



Supone una inversión de 234.420 euros

La Confederación Hidrográfica del Ebro adjudica una actuación de mejora de accesos en el Canal de Aragón y Cataluña

- Los trabajos se integran en el conjunto de obras de conservación de infraestructuras con cargo a los presupuestos del Organismo y se centran en la construcción del acceso al punto de regulación de "El Ciego"

11, jul. 2011- La Confederación Hidrográfica del Ebro ha adjudicado una nueva actuación de mantenimiento de infraestructuras que se centra en la construcción de accesos al punto kilométrico 6, en el punto de regulación de "El Ciego", en el Canal de Aragón y Cataluña, en la provincia de Huesca.

La actuación la ejecutará la empresa BARAMA, S.A. y supone una inversión por parte del Organismo de 234.420 euros.

En concreto se prevé recuperar el acceso a este punto de regulación de "El Ciego", donde se encuentra la central hidroeléctrica del mismo nombre, ya que el existente está cortado en varios puntos y resulta complicado alcanzar este punto kilométrico del Canal.

Para ello se realizarán limpiezas y desbroces, se retirarán las tuberías de la banqueta del Canal y se adecuará dicha banqueta.

Este proyecto se integra en el conjunto de obras de conservación general que se realizan con cargo a los presupuestos del propio Organismo de Cuenca y que permiten una mejor gestión de las infraestructuras gracias a los trabajos de mantenimiento.



En estos últimos meses se han adjudicado otras 11 actuaciones de conservación general de infraestructuras, algunas que ya se encuentran ejecutadas y que suponen una inversión, junto a las anunciadas hoy, que supera los 2.334.000 euros.